



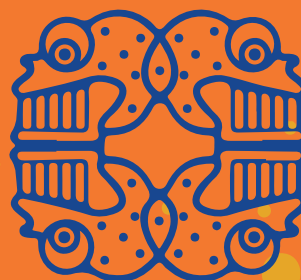
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
A TRAVÉS DE LA **ESCUELA DE BACHILLERES** Y SUS
ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



CONVOCA AL

XL

Concurso y Exposición Colectiva de Altres y Ofrendas



REGIÓN SERRANA

SEDE: PLAZOLETA HIDALGO DE JALPAN DE SERRA

BASES

1. Podrá participar la comunidad estudiantil de los planteles **CONCÁ, JALPAN, LANDA DE MATAMOROS, MIXTO** y **PINAL DEL AMOLES** de la **Escuela de Bachilleres**.
2. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente hasta el **domingo 19 de octubre del 2025, a las 20:00 horas**.
3. Habrá **dos categorías:**
ALTAR TRADICIONAL OFRENDA PREHISPÁNICA
4. El **registro de los concursantes** se hará de forma digital utilizando el formulario cuyo **código QR** se anexa.



5. Sólo se registrará **UN ALTAR POR GRUPO**.
6. Los altares y las ofrendas se instalarán el **viernes 31 de octubre en Plazoleta Hidalgo de Jalpan de Serra**, en una superficie **MÁXIMA** de 3 x 3 metros a partir de las **08:00** y hasta las **11:00** horas. (En caso de exceder la superficie señalada, se les descalificará del concurso).
7. La **asignación** de los espacios la efectuará el comité organizador y se publicará en las oficinas de la Coordinación de cada plantel.
8. Los **concursantes** **expondrán frente al jurado**, en un **MÁXIMO de tres minutos**, el tipo de altar u ofrenda, la región que representan, los aspectos significativos de su altar, etc.



9. Los **elementos a evaluar** son los siguientes: apego a las costumbres de la Región Serrana representada, desempeño en la exposición, trabajo en equipo y presentación.
10. Se premiará a los **TRES primeros lugares** de cada categoría:

PRIMER LUGAR	\$8,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$7,000.00
TERCER LUGAR	\$6,000.00

11. Asimismo, se otorgarán **DOS MENCIONES HONORÍFICAS**
12. El **jurado** estará formado por personalidades conocedoras de nuestras tradiciones y recorrerá los Altares y Ofrendas a partir de las **11:00** horas. Su fallo será inapelable.
13. Los **ganadores se darán a conocer a las 15:30 horas**, y la premiación se efectuará ese mismo día. (Los premios económicos se entregarán en la oficina de la Secretaría Administrativa de la Escuela de Bachilleres, ubicada en el edificio de la Exprega Centro, en los primeros 6 días hábiles del mes de noviembre del presente año).
14. El altar y la ofrenda que hayan obtenido el **primer lugar** se exhibirán en un espacio público los días subsecuentes según lo determine el comité organizador de cada región y dependiendo de que la actividad sea viable.
15. Los altares y las ofrendas se levantarán al concluir la premiación del evento.
16. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y el comité organizador.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- A. Que el altar o la ofrenda no cumplan con la medida establecida en su registro.
- B. Que no se encuentre algún representante en el momento en que el jurado visite el altar o la ofrenda.
- C. Exceder de los tres minutos asignados para exponer ante el jurado su altar u ofrenda.
- D. Que se realice el levantamiento del altar o la ofrenda antes de la hora establecida.
- E. Alterar el orden del evento o realizar conductas contrarias a los principios universitarios.
- F. Utilizar elementos no indicados para el altar o la ofrenda correspondiente.

Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., septiembre de 2025